



**ACTA 04-2011**

*En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día viernes 1ro. de abril del año dos mil once (2011), siendo las 09:00 a.m., el Consejo del Poder Judicial, órgano constitucional, reunido en su Sala de Reuniones, sita en el sexto piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia, con la presencia de su Presidente Jorge A. Subero Isa y los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris, Samuel Arias Arzeno, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, con la asistencia de Edgar Torres Reynoso, Secretario General, CONOCIÓ y APROBÓ los siguientes puntos:*

- 1. Aprobar y firmar el Acta núm. 03/2011 de fecha 21 de marzo del presente año, correspondiente a la reunión anterior.*
- 2. Informe de las Comisiones Permanentes de trabajo del Consejo del Poder Judicial.*
- 3. Participación de la Lic. Yrma Díaz, Encargada de la División de Seguridad Social, para tratar tema relativo al seguro, DECIDIÉNDOSE ampliar la cobertura del seguro de salud de los consejeros Samuel Arias Arzeno, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, de acuerdo a la propuesta anexa de fecha 24 de marzo de 2011, suscrita por la Licda. Díaz.*
- 4. Ampliar a RD\$500,000.00 la cobertura del seguro de vida de los consejeros Samuel Arias Arzeno, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera.*
- 5. Comunicación del 31 de marzo de 2011 suscrita por la Licda. Yrma Y. Díaz, Encargada de la División de Seguridad Social, remitiendo la*



*propuesta realizada por la Funeraria Blandino sobre los distintos planes que ofrecen, DECIDIÉNDOSE establecer como límite para los servicios funerarios de los jueces de la Suprema Corte de Justicia, el monto de RD\$150,000.00 escogiendo el Sarcófago Niceville por un costo de RD\$124,500.00 y agregar al costo de éste el uso de una capilla adicional, siempre que las condiciones financieras de la institución lo permitan.*

- 6. El Dr. Jorge A. Subero Isa, Presidente del Consejo del Poder Judicial informó que el Pleno de la Suprema Corte de Justicia había aprobado la celebración del XXIV Encuentro de Consulta Registral (16 al 20 de mayo) y a partir del lunes estará disponible el micro site del evento en nuestra página web, DECIDIÉNDOSE instruir al Dr. Wilson Gómez, Director Nacional de Registros de Títulos en el sentido de que mantenga informado sobre este evento a la Comisión Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria.*
- 7. Comunicación de fecha 21 de marzo del presente, suscrita por Servio Tulio Castaños Guzmán, Vicepresidente Ejecutivo de la FINJUS, invitando a compartir la presentación del Diagnóstico sobre el estado de la situación de los procesos de selección, promoción y disciplinarios en el Poder Judicial y Ministerio Público, para el 14 de abril del presente año.*
- 8. En razón de que el Consejo del Poder Judicial ha tenido información sobre los problemas que han surgido en el Departamento Judicial de Santiago, se DECIDIÓ pasar a la Comisión Permanente de Inspectoría, a los fines de que realice su informe no escrito, los siguientes puntos:*



- a) *Comunicación de fecha 24 de marzo del presente año, suscrita por Yeni Berenise Reynoso Gómez, Procuradora Fiscal del Distrito Judicial de Santiago, solicitando formal investigación en contra de la magistrada Luisa Rosa García Polanco, Jueza Especial de Tránsito del Distrito Judicial de Santiago. (Exp. 2011-1400).*
- b) *Oficio ONDP/065/2011 de fecha 21 de marzo del presente, suscrito por la Dra. Laura Hernández Román, Directora Nacional de la Defensa Pública, remitiendo el informe presentado por la Licda. Ramona Curiel Durán, sobre denuncia de irregularidades por parte de la Magistrada Águeda García, Coordinadora de los Juzgados de la Instrucción del Departamento Judicial de Santiago.*
9. *Pasar además a la Comisión Permanente de Inspectoría, el oficio CDC 0298/11 de fecha 17 de marzo del presente, suscrito por Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo un informe sobre el cual se investiga denuncias verbales de usuarios del Juzgado de Primera Instancia de Jimaní, en cuanto al trato descortés de los empleados del tribunal y sobre los comentarios de que la señora Otilia Y. Volquez Pérez, oficinista, cobra por los servicios que ofrece a usuarios.*
10. *Pasar a la Comisión Permanente Disciplinaria los siguientes puntos:*
- a) *Oficio CDC 0297/11 de fecha 17 de marzo del presente, suscrito por Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo un informe sobre la querrela presentada por el Lic. Aquiles Machuca contra la Magistrada Pilar Jimenez, Juez Presidente de la Cámara Civil y*



*Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional.*

- b) Oficio CDC 0293/11 de fecha 17 de marzo del presente, suscrito por Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo el Acta de Comisión Disciplinaria seguida a la señora Raquel A. Rodríguez Rodríguez, Oficinista de la Primera Sala del Tribunal de Tierra Jurisdicción Original de la Vega.*
- c) Oficio CDC 0292/11 de fecha 17 de marzo del presente, suscrito por Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo el Acta de Comisión Disciplinaria seguida a la señora Fiordaliza Rosario Beco, Oficinista de la Unidad de Audiencia del Despacho Penal de Santiago.*
- d) Oficio CDC 0289/11 de fecha 17 de marzo del presente, suscrito por Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo el Acta de Comisión Disciplinaria, seguida al Sr. Manuel E. González Castillo, Secretario del Tribunal de Primera Instancia de Bahoruco.*
- e) Oficio CDC 0291/11 de fecha 17 de marzo del presente, suscrito por Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo el Acta de Comisión Disciplinaria seguida al ministerial Santo Polanco Guerrero, Alguacil Ordinario del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Judicial de la Altagracia.*



*f) Oficio CDC 0250/11 de fecha 08 de marzo del presente, suscrito por Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión sobre la solicitud de suspensión al Sr. Sandy Miguel Santana Villar por quince (15) días sin disfrute de sueldo.*

*11. Pasar a la Comisión Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria los siguientes puntos:*

- a) Memo/11/1873, de fecha 14 de marzo de 2011, suscrito por Helder Tavárez, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, solicitando autorización a fin de elaborar un nuevo contrato al consultor Juan Díaz, desarrollador de la actividad 1.1.1.3: Constitución de MB Masivas: Gerenciamiento Técnico de la Captura de Datos.*
- b) Memo/11/1872, de fecha 14 de marzo de 2011, suscrito por Helder Tavárez, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, solicitando autorización a fin de elaborar un nuevo contrato a la consultora Marie France Balasse, desarrolladora de la actividad 1.1.1.4.: constitución de BD Masivas: Supervisión.*
- c) Memo/11/1868, de fecha 10 de marzo de 2011, suscrito por Helder Tavárez, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, solicitando autorización para iniciar los trabajos de instalación de un sistema de puesta a tierra de las sub estaciones I y II, así como en los paneles eléctricos instalados en los cuartos de generación I y II de la sede central de la Jurisdicción Inmobiliaria.*



- d) *Memo/11/1869, de fecha 10 de marzo de 2011, suscrito por Helder Tavárez, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, haciendo de conocimiento para autorización, la propuesta económica para la auditoría externa de la ejecución presupuestaria del año enero-diciembre 2010 y el período enero-junio 2011, a cargo de la firma Horwath, Sotero Peralta & Asociados, la cual asciende a un monto de US\$22,620.00 (veintidós mil seiscientos veinte dólares con 00/100).*
- e) *Memo/11/1880, de fecha 21 de marzo de 2011, suscrito por Helder Tavárez, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo para que sea considerada la solicitud de establecimiento de orden de servicios que remite la Gerencia de Sistemas de este Programa, a favor de la empresa Argentum, S.R.L., por trabajos agregados para el desarrollo de funcionalidades adicionales del Sistema de Citaciones y Notificaciones.*
12. *La creación de las siguientes Comisiones Permanentes:*
- a) *Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, con la integración de los consejeros Francisco Arias Valera, quien la presidirá y la consejera Dulce María Rodríguez de Goris.*
- b) *Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, con la integración de los consejeros Francisco Arias Valera, quien la presidirá y el consejero Elías Santini Perera.*



13. *El Dr. Jorge A. Subero Isa, Presidente del Consejo del Poder Judicial, informó que dicho órgano pasó a ser miembro de la Cumbre Judicial Iberoamericana.*

14. *Aprobar la celebración y las bases del V Concurso Internacional de Trabajo Monográfico en torno al Código Iberoamericano de Ética Judicial bajo el tema: Conocimiento y Capacitación. En este sentido se aprueba lo siguiente:*

*a) Premios en metálico:*

- Primer Lugar: Diploma y RD\$25,000.00.*
- Segundo Lugar: Diploma y RD\$15,000.00.*
- Tercer Lugar: Diploma y RD\$10,000.00.*

*b) Los integrantes de la Comisión Evaluadora Nacional:*

- Mag. Edgar Hernández Mejía.*
- Consejero Samuel Arias Arzeno.*
- Mag. Miriam Germán Brito.*
- Mag. Sarah A. Veras A.*
- Mag. Norma A. Bautista.*

*c) El modelo del afiche y la difusión tanto del concurso como del afiche a través de la página web del Poder Judicial.*

15. *Aprobar la celebración de la 3ra. Edición del Premio Nacional al Mérito Judicial. En este sentido se aprueba lo siguiente:*

*a) Los integrantes del Jurado Calificador:*

- Mag. Víctor José Castellanos.*



- *Consejera Dulce María Rodríguez de Goris.*
- *Mag. Manuel Alexis Read Ortíz.*
- *Mag. Norma A. Bautista.*
- *Dra. Gervasia Valenzuela.*

16. *Comunicación de fecha 24 de marzo del presente año, suscrita por Francis Joel Taveras Mendoza, Oficinista II del Sexto Juzgado de la Instrucción del Distrito Nacional, solicitando que le sea concedido el disfrute de sus vacaciones desde el 07 al 20 de abril.*
17. *Comunicación de fecha 18 de marzo de 2011, suscrito por Ingrid Pimentel Sánchez, Encargada de la División de Registro de Personal, remitiendo la licencia pre y post natal, por ochenta y cuatro (84) días, de la Magistrada Yenny Cecilia Muñoz Muñoz, Juez de Paz de Piedra Blanca.*
18. *En consideración a la comunicación de fecha 30 de marzo del presente año suscrita por la Licda. Ircania Hernández Trinidad, Juez de Paz Municipal e Interina de la Sala 1 del Juzgado Especial de Tránsito de La Vega, informando que José Ramón Fernández Inoa ha mostrado una buena y eficiente conducta en el desempeño de sus labores en el tribunal, por lo que la imposición de medida de coerción de presentación periódica no le ha afectado en el ejercicio de su trabajo como conserje mensajero, destacando la actitud de arrepentimiento que día a día muestra dicho empleado, en consecuencia SE RECHAZA la recomendación de suspensión de dicho empleado, realizada mediante oficio CDC 0269/11 de fecha 09 de marzo del presente, suscrito por*





*Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial.*

19. *Aprobar la recomendación realizada por la Comisión Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria que acoge el memo 11/1894 de fecha 30 de marzo de 2011, suscrito por Helder Tavares, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria sobre la participación de la Jurisdicción Inmobiliaria en la Feria de la Construcción Inmobiliaria, a celebrarse del 6 al 10 de abril del presente año, en el San Juan Shopping Center, en la ciudad de Bávaro, ascendente a un de RD\$200,000.00, que incluye el aporte por concepto de stand, el material publicitario y las dietas y viáticos del personal que estará en el evento.*
20. *Aprobar la recomendación realizada por la Comisión Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria que acoge el memo 11/1893 de fecha 30 de marzo del presente, suscrito por Helder Tavares, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria sobre la participación de la Jurisdicción Inmobiliaria en el 1er. Congreso Internacional: Geomática, Catastro y Valuación, a celebrarse del 2 al 4 de junio del presente año en el Hotel V Centenario, asumiendo la matrícula de 15 funcionario y empleados de la Jurisdicción Inmobiliaria, en representación de la institución, ascendiendo a un monto total de US\$2,225.00, con cargo a Tasas por Servicios.*
21. *Aprobar la recomendación realizada por la Comisión Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria que acoge el memo/11/1883 suscrito por Helder Tavares, Director Ejecutivo del Programa de*



*Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria solicitando el aumento de RD\$9,093.00 pesos al contrato de servicios de transporte suscrito con la empresa G4S Cash Service para la ruta Higuey-Punta Cana, que no fue contemplada en el contrato original, para un monto mensual de RD\$241,181.00.*

22. *Aprobar que las Actas del Consejo del Poder Judicial, sean publicadas en la página web del Poder Judicial.*
23. *Aprobar el proyecto de resolución sobre medidas para viabilizar el proceso de evaluación del desempeño de los jueces correspondiente al año 2010.*
24. *Se ACOGE a unanimidad la primera propuesta realizada mediante Resolución 1-2011 de fecha 28 de marzo del presente año, dictada por el Consejo Directivo de la Escuela Nacional de la Judicatura, que aprueba la terna seleccionada por el Comité de Selección para optar por la posición de Subdirector de dicha entidad, DECIDIÉNDOSE designar en dicha posición al Lic. Jacinto Castillo Moronta.*
25. *Oficio DOJ 02.58.11 de fecha 14 de marzo del presente, suscrito por Duane Rafael Pujols, Encargado de la División de Oficiales de la Justicia, solicitando la suspensión del Sr. Edgar Francisco Díaz José, como Alguacil Ordinario de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia de San Cristóbal, en virtud de la Resolución Núm. 669-2011-0666 de fecha 28 de febrero de 2011, dictada por la Oficina Judicial de Servicios de Atención Permanente del Distrito Nacional, que dispone prisión preventiva contra éste por un periodo de tres (3) meses en la Cárcel Modelo de Najayo, DECIDIÉNDOSE acoger dicha solicitud y*



*ordenarle al Presidente de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Cristóbal que requiera y resguarde los sellos de dicho ministerial.*

26. *Oficio 227/2011 de fecha 11 de marzo de 2011, suscrito por Luis Sulpicio Almono Núñez, Juez Primer Sustituto de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Francisco de Macorís, informando sobre una solicitud de préstamo bancario, DECIDIÉNDOSE informarle que el Consejo del Poder Judicial no tiene objeción en este sentido.*

27. *Oficio 180 de fecha 14 de marzo de 2011, suscrito por Biulkys Milanés Balbuena, Juez del Primer Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Cristóbal, informando sobre una transferencia de préstamo del Banco de Reservas al Scotiabank, DECIDIÉNDOSE informarle que el Consejo del Poder Judicial no tiene objeción en este sentido.*

---

*Jorge A. Subero Isa*

---

*Dulce María Rodríguez de Goris*

---

*Samuel Arias Arzeno*

---

*Francisco Arias Valera*

---

*Elias Santini Perera*

---

*Edgar Torres Reynoso*  
*Secretario General*